



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Julio de 2016. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,195		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	643 643	18.1 18.1		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,251 2,476	34.9 44.5		
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	22,421 21,758	292.7 292.7		
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	451		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	451			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,738			
	mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			2,738 2,738				
	C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,319				
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,319 4,319				
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .			4,319					
Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	483				
			mayor de 10 A y de hasta 50 A .	483				
	C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	3,209				
mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			3,209 3,209					
C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,848					
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,848 4,848					
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,848					
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	19,205 19,205			
				E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	44,639 50,378	
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS			mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	71,544 71,544	
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,151	18,911.2	\$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,151	18,911.2		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,330	227,873.1		
	mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			25,330 25,330	227,873.1 227,873.1			
	F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	30,511	398,169.7			
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	30,511 30,511	398,169.7 398,169.7			
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .			30,511	398,169.7				
Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,158	19,143			
			mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,158	19,143.0			
	F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,995	250,214.0			
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,995 25,995	250,214.0 250,214.0			
F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	30,985	413,304.2				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	30,985 30,985 30,985	413,304.2 413,304.2 413,304.2				
G	Certificado de deuda o consumos				489		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		11,992		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,399			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		57,539			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		39,085			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		6,951		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,445			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		45,972			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		28,853			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		41,180		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		57,048			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		489		No tiene	(*)
		k,2	DÚPLICADO DE BOLETA O FACTURA		489			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	63,833 63,833	1,290.6 1,290.6	\$/mt/empalme	
				L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.		
		mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA. mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	409,810 577,370			25,224.8 22,305.8		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	835,310	43,793.9		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,156,520 2,156,520	25,582.4 25,582.4		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,117,114 1,117,114	14,626.3 14,626.3		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,117,114	14,626.3		
		M	Envío o despacho postal					
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,138	11,782.7	\$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,248	11,762.5		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1		10,560		
				MODALIDAD 2		9,702		
				MODALIDAD 3		8,679		
				MODALIDAD 1		26,432		

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	23,397	No tiene				
				MODALIDAD 3	20,828					
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,432					
				MODALIDAD 2	23,900					
		Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1			10,560	No tiene	
					MODALIDAD 2			9,702		
	MODALIDAD 3				8,679					
	O,5		MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	26,432					
				MODALIDAD 2	23,397					
				MODALIDAD 3	20,828					
	O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,432						
			MODALIDAD 2	23,900						
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,511	1,802.1	\$/servicio	(*)			
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	31,099	21,714.5					
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	42,463	37,942.4					
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	42,463	37,942.4					
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,513	2,020	\$/servicio	(*)			
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO	31,208	26,401.4					
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	28,529	43,609.9					
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	28,529	43,609.9					
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			210	0.0	No tiene				
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO	10,767	182.3	\$/mt/mes				
			TRIFÁSICO B.T AÉREO	17,445	684.4					
			TRIFÁSICO A.T AÉREO	98,220	1,198.6					
			MONOFÁSICO A.T AÉREO	59,067	796.5					
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T	853	6,330.1	\$/Rev.y Aprob./hh				
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T	1,103	11,504.3					
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,479		No tiene				
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,658						
		V,3	SOLO ENERGÍA	4,479						
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,658						
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,069		No tiene	(*)			
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,115						
		X,3	ELECTRÓNICO	1,115						
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,115						
Y										

OBSERVACIONES:

- 1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.
- 2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- 4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.